ÍNDICE

INTRODUCCIÓN XV

§ 1. INTERVENCIONISMO ECONÓMICO XVI
§ 2. NATURALEZA DE LA LEGISLACIÓN REPRESIVA DEL CONTROL DE CAMBIOS XVII
§ 3. CARÁCTER PECULIAR DE LA LEGISLACIÓN DE CAMBIOS XVIII
§ 4. NATURALEZA DE LAS INFRACCIONES Y SUS SANCIONES XIX
§ 5. OBJECIONES XX
§ 6. CONCLUSIONES: NECESIDAD DE UNA LEY PENAL FORMAL XXII

PRIMERA PARTE

ASPECTO DOCTRINARIO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES PENALES EN MATERIA DE CONTROL DE CAMBIOS

§ 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

1. Primera disposición penal del control de cambios 3
2. Legalización de la multa y creación de la cuenta "margen de cambios" 3
3. Primera reglamentación sobre infracciones, sanciones y procedimiento 4
4. Se delega en el P. E. la determinación de las infracciones y sanciones relativas al control de cambios, fijándose el máximo de la multa 4
5. Prescripción de las acciones civiles y penales emergentes del control de cambios. Ley de Presupuesto 12.578, art. 15 5
6. Supresión de la Oficina de control de cambios 6
7. Decreto 124.091/42. Se establecen nuevas infracciones y sanciones 6

8. Trasferencia al Banco Central de las funciones de inspección y sumarios de cambios 7
9. Decreto 12.647/49 (Modifica el 124.091/42); reglamenta las funciones de inspección y sumarios trasferidas al Banco Central 8
10. Ley 13.571. Decreto 4750/50. Se faculta al Banco Central para aplicar directamente las multas 8
11. Condonación de multas de cambios e implantación de la pena de prisión. Ley 13.649 (arts. 8, 13 y 15) 9
12. Disposiciones penales relativas al control del movimiento de capitales con el exterior. Observación 9

§ 2. NORMAS VIGENTES 12

§ 3. LAS CIRCULARES DE CAMBIOS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 12

CAPÍTULO II

DE LAS INFRACCIONES AL CONTROL DE CAMBIOS Y DE LAS MULTAS. CARÁCTER Y NATURALEZA

§ 1. BREVE REFERENCIA A LAS DOCTRINAS FORMULADAS EN TORNO A LA POSIBLE DIFERENCIA ENTRE CONTRAVENCIONES O FALTAS Y DELITOS 19

§ 2. INFLUENCIA DE LA DOCTRINA EN NUESTRA LEGISLACIÓN POSITIVA PENAL ADMINISTRATIVA, COMO ASIMISMO EN LA JURISPRUDENCIA 27

§ 3. REPERCUSIÓN DE LA LEGISLACIÓN PENAL DEL CONTROL DE CAMBIOS 30

§ 4. NATURALEZA Y CARACTERES DE LAS INFRACCIONES Y MULTAS DEL CONTROL DE CAMBIOS 33

SEGUNDA PARTE

ASPECTO LEGAL

CAPÍTULO III

DECRETO 12.647/49 (T. O.) SOBRE INFRACCIONES, PENALIDADES Y PROCEDIMIENTO DEL RÉGIMEN PENAL DEL CONTROL DE CAMBIOS

§ 1. LAS LEYES PENALES EN BLANCO Y LA LEGISLACIÓN DEL CONTROL DE CAMBIOS:

1. Conceptos 42
2. Justificación 45
3. Funcionamiento del sistema 49

§ 2. COMENTARIO DEL DECRETO 12.647/49 (T. O.):
1. De las infracciones 51
2. De la participación en las infracciones 69
3. Responsabilidad penal de las personas jurídicas 72
4. Amnistía permanente 77
5. De la fiscalización y comprobación de las infracciones 79
6. Clausura del sumario y sobreseimiento 96
7. Secreto del sumario 96
8. Del juicio y carga de la prueba 97
9. De los medios probatorios 102
10. Recurso jerárquico 105
11. Revisión judicial de las decisiones administrativas del Banco Central que impone multas 107
12. Ejecución de la multa. Vía de apremio 113
13. Facilidades para el ingreso de las multas 115
14. De las medidas precautorias 116
15. De la prescripción 121
16. De las notificaciones y términos. De la personería 128
17. Disposiciones generales 128

§ 3. LA INDEMNIZACIÓN POR NO UTILIZAR TOTAL O PARCIALMENTE LOS PERMISOS PREVIOS DE CAMBIO 130

CAPÍTULO IV

LEY 13.649 DE CONDONACIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES AL RÉGIMEN DE CAMBIOS. IMPLANTACIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN

§ 1. ANÁLISIS DE SUS ARTÍCULOS 8, 13, 14 Y 15 143
§ 2. LA PENA DE PRISIÓN DE QUINCE DÍAS A DOS AÑOS PARA LOS CASOS DE REINCIDENCIA O CONCURSO DE INFRACCIONES 146

CAPÍTULO V

APLICABILIDAD DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL CÓDIGO PENAL A LA LEGISLACIÓN PENAL DEL CONTROL DE CAMBIOS (ART. 4, CÓD. PENAL)

Sección I — Criterios jurídicos que fundamentan su aplicación .. 151
Sección II — Temas tratados en la parte de las disposiciones generales del Código Penal (libro I, títulos I a XII) que presentan particularidades especiales en la legislación de control de cambios.

§ 1. CULPA 160
§ 2. ERROR DE DERECHO 162
§ 3. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS 164
§ 4. APLICABILIDAD DE LAS DISPOSICIONES DEL CONTROL DE CAMBIOS EN EL TIEMPO: LA NO RETROACTIVIDAD DE LA LEY PENAL Y LA EXCEPCIÓN DE LA RETROACTIVIDAD DE LA MÁS BENIGNA 164
§ 5. CONVERTIBILIDAD EN PRISIÓN DE LA MULTA DE CAMBIOS 169

TERCERA PARTE

ASPECTO JURÍDICO

CAPÍTULO VI

DOCTRINA DE LA CORTE SUPREMA DE LA NACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN DE CAMBIOS, SUS INFRACCIONES Y MULTAS

§ 1. CUESTIONES PLANTEADAS AL RESPECTO 179
§ 2. ANÁLISIS DE DICHAS CUESTIONES:
1. Naturaleza del control de cambios y de las multas de éste 179
2. Aplicación supletoria de las disposiciones generales del Código Penal 183
3. Consecuencias jurídicas de la omisión de negociar o utilizar indebidamente las divisas. Derecho del Estado a reclamar las llamadas diferencias de cambio 185
4. Revisibilidad judicial de las decisiones administrativas que imponen multas 189

APÉNDICE

A. Fallos de la Corte Suprema de la Nación, relativos al régimen penal del control de cambios. Transcripción total de dos importantes fallos en los casos:
I. Nación Argentina c. Goldaracena Hnos., Ltda. 193
II. Nación Argentina c. Novello, J. L. y otros 199
III. Síntesis de otros importantes fallos de la C. S. N. 206
B. Disposiciones usuales en el régimen penal del control de cambios.
I. Leyes
13.649 229
13.571 231

12.962 233
12.578 235
12.160 236

II. Decretos del Poder Ejecutivo nacional

12.647/49 (t. o.) 238
4.750/50 247
12.647/49 249
124.091/42 258

BIBLIOGRAFÍA 267
ÍNDICE ALFABÉTICO 275